

130-19.11

**MEMORANDO DE ASIGNACIÓN  
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO GESTION CONTRACTUAL  
MUNICIPIO DE ANSERMANUEVO - VALLE**

PARA:

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Profesión</b>
Rodrigo Hernán Montoya Troncoso	Profesional Universitario	Contador
William Sánchez Valdez	Técnico Operativo	Abogado
Jaime Hernán Vergara Castrillón	Profesional Universitario	Ingeniero
Gonzalo Antonio Moreno Cataño	Profesional Universitario	Lic. Bioquímica

DE:           **RAFAEL MARTINEZ MANZANO**  
                  Subdirector Operativo Sector Central

ASUNTO:    Asignación Auditoría de Cumplimiento Gestión Contractual

En atención al asunto le informo que en desarrollo del Plan de Vigilancia y Control Fiscal, establecido por la Contraloría Departamental del Valle, vigencia 2021, han sido asignados para realizar la auditoría de Cumplimiento a la Gestión Contractual al Municipio de Ansermanuevo, vigencia 2020, específicamente en lo relacionado con la legalidad contractual enfocada en los resultados, basados en los principios de eficacia y economía, en cumplimiento del marco normativo respectivo.

La Auditoría se realizará siguiendo lo establecido en la Guía de Auditoría Territorial - GAT, la cual cumple con las Normas de Auditoría para Entidades Fiscalizadoras Superiores - ISSAI100 e ISSAI 200 y 400 y de acuerdo con nuestro Sistema de Gestión de Calidad.

El trabajo en mención deberá realizarse bajo los siguientes parámetros:

## **1. OBJETIVO GENERAL**

Evaluar la gestión contractual del sujeto de control y emitir un concepto sobre el cumplimiento de los requisitos legales, recepción de bienes y servicios, conforme a la normatividad vigente.

### **1.1 Objetivos Específicos**

- Evaluar y conceptuar sobre el cumplimiento del proyecto relacionado con el cumplimiento de la contratación del municipio de Ansermanuevo.

- Conceptuar sobre el cumplimiento de la normatividad legal y presupuestal relacionada con el proceso contractual.
- Opinar sobre la confianza y calidad del sistema de control interno en el proceso contractual.
- Atender las denuncias ciudadanas, allegadas al proceso auditor.

## **2. ALCANCE**

### **Criterios de evaluación para la Gestión Contractual**

- Cumplimiento de las metas establecidas en los términos de cantidad, calidad, oportunidad, resultados, satisfacción, impacto en la población beneficiaria y coherencia con los objetivos misionales.
- Cumplimiento de los objetos contractuales y especificaciones técnicas en la ejecución de los contratos.
- Evaluar las deducciones de ley y los pagos de la contratación.
- Evaluar las labores de supervisión e interventoría y seguimiento de la contratación del municipio.
- Evaluar el cumplimiento de las normas externas e internas aplicables.
- Evaluar la calidad y efectividad del sistema de control interno del municipio de Ansermanuevo en el proceso contractual.

### **Fuentes de Criterio**

- Ley 80 de 21993 y decretos modificatorio
- Ley 819 de 2003 (Saneamiento fiscal)
- Ley 1122 de 2007
- Ley 1438 de 2011
- Ley 42 de 1993
- Ley 152 de 1994
- Ley 1474 de 2011
- Decreto 092 de 2017
- Decreto 359 de 1995
- Resolución 3467 de 2012
- Decreto Nacional 1141 de 2013
- Presupuesto: Constitución Política de Colombia artículo 67, Estatuto Orgánico de presupuesto, Ley 819 de 2003, Ley 358 de 1997, Circulares y Directrices del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por el cual se organiza el sistema de control fiscal
- Decreto Ley 111 de 1996 Estatuto Presupuestal y manual de contratación del sujeto de Control

### **3. TÉRMINOS DE REFERENCIA**

#### **3.1 Duración**

El proceso auditor se inicia el 25 de enero y culmina el 26 de mayo de 2021, con la aprobación y liberación del respectivo informe.

Las fechas para cada fase son:

Fase de Planeación: 25 de enero al 5 de febrero de 2021.  
Fase de Ejecución: 8 de febrero al 5 de marzo de 2021  
Fase de Informe: 8 al 12 de marzo - Liberación 26 de mayo de 2021

### **4. OTRAS ACTUACIONES**

#### **4.1. Atención a Derechos de Petición y Denuncias**

Evaluar los Derechos de petición y denuncias que alleguen al proceso

### **5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

Inicia con la entrega del presente memorando de asignación y termina con la entrega del informe final a la Dirección Operativa de Control Fiscal, para su liberación de acuerdo con los términos de referencia.

Atentamente,

**RAFAEL MARTINEZ MANZANO**  
Subdirector Operativo Sector Central